



## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

Martes, 9 de diciembre de 2025

A las 17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 2 de diciembre de 2025, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria de 11 de noviembre de 2025.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos.

Punto 2. Proposición, nº 2025/2026473, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Realizar un estudio por parte de la autoridad competente para la colocación de plazas de aparcamiento rápido para las farmacias del distrito, en especial aquellas que sean de más difícil acceso (santa Eugenia y casco histórico), o alta demanda (farmacias de guardia)”.

Punto 3. Proposición, nº 2025/2035576, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, con el siguiente contenido: “Instar al órgano municipal competente para que el nuevo Centro Cultural con Biblioteca del Ensanche de Vallecas reciba oficialmente el nombre de “Centro Cultural y Biblioteca Benjamín Palencia”.

Punto 4. Proposición, nº 2025/2043900, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área correspondiente,





Ieve a cabo las siguientes acciones en relación al futuro barrio de Valdecarros:

1. Realizar un estudio de necesidades que detalle los equipamientos públicos que serán necesarios para satisfacer las demandas de sus nuevos vecinos y vecinas, adecuando su fecha de construcción al incremento de población que se vaya produciendo.
  2. Garantizar que los equipamientos sanitarios y educativos públicos estén construidos antes de que puedan estarlo colegios, institutos u hospitales privados.
  3. En coordinación con la Comunidad de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, planificar y desarrollar la infraestructura y los distintos medios de transporte necesarios para garantizar la movilidad y las conexiones, tanto con el resto del distrito como del centro de la ciudad, de los habitantes del nuevo desarrollo urbanístico".
- Punto 5. Proposición, nº 2025/2053295, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instar a la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, a que inicie un plan de adecuación y regeneración en la zona de la Travesía de Sierra de Guadalupe, donde se realicen todas las actuaciones necesarias para mejorar la movilidad peatonal y la seguridad vial".

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 6. Pregunta, nº 2025/2026517, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿Podría el señor Concejal Presidente decirnos qué próximas obras de reparación, remodelación o sustitución se tiene previsto realizarse en el centro polideportivo municipal Miguel Guillén Prim?".
- Punto 7. Pregunta, nº 2025/2026577, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "El 8 del 4 del 2025 presentamos la siguiente iniciativa y que fue aprobada por unanimidad: "Instamos al área u órgano competente para que se apliquen medidas de





seguridad y control de tráfico en los alrededores de la EEI Preciosa situada en la Calle de Arte Hiperrealista:

1. Adecuar los pasos de cebra existentes con un resalto para disminuir la velocidad de los coches que circulan en la zona.
2. Pintar en la vía pública los llamados dientes de dragón.
3. Poner señales verticales y horizontales indicando que es zona escolar y limitando su velocidad.
4. Una barandilla de hierro en la salida del colegio, como existen en otros centros escolares”.

¿Podría decírnos el sr. Concejal Presidente por qué no se ha ejecutado esta propuesta?“.

- Punto 8. Pregunta, nº 2025/2042900, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Después del ataque yihadista producido en puente de Vallecas, ¿se tiene algún plan de seguridad especial contra ataques yihadistas por parte de la JMD, para estas navidades en nuestro distrito y en especial el día de la cabalgata de reyes en el distrito?“.
- Punto 9. Pregunta, nº 2025/2043766, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas va a adoptar el gobierno municipal para que no vuelvan a repetirse las molestias que los vecinos y vecinas de las calles Villacañas, Culla y Pedrosa del Príncipe sufren por el lanzamiento de pirotecnia y los elevados niveles de ruido causados por comportamientos incívicos?“.
- Punto 10. Pregunta, nº 2025/2053327, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente de las medidas concretas que se van a implementar desde la Junta Municipal de Distrito y/u otras instancias municipales competentes para garantizar el descanso y la seguridad de las vecinas de la zona de la calle Villacañas en las próximas fiestas navideñas?“.
- Punto 11. Pregunta, nº 2025/2043786, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas de apoyo desde el ámbito social, y en concreto desde los Servicios





Sociales municipales, se están poniendo a disposición de las familias afectadas por la venta de 220 viviendas del distrito pertenecientes a la Obra Social de La Caixa?”.

Punto 12. Pregunta, nº 2025/2043836, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cuántos árboles tiene previsto plantar en la UVA de Vallecas el gobierno municipal durante los próximos meses?”.

Punto 13. Pregunta, nº 2025/2043890, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente el funcionamiento actual del Consejo de Proximidad?”.

Punto 14. Pregunta, nº 2025/2053466, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Después de la última sesión del Consejo de proximidad celebrada el pasado 27 de noviembre, nos interesamos en conocer la valoración que realiza el concejal presidente de la evolución que ha tenido este órgano de participación ciudadana en el distrito durante el presente mandato”.

Punto 15. Pregunta, nº 2025/2053375, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Ante los datos facilitados en el último consejo de seguridad sobre el incremento de los casos de violencia de género en nuestro distrito, ¿cómo valora el Concejal Presidente los recursos municipales disponibles para hacer frente a esta situación?”.

Punto 16. Pregunta, nº 2025/2053429, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Podría informarnos el Sr. Concejal Presidente de las actividades que se van a programar en nuestro distrito con motivo del Día Internacional del Migrante el 18 de Diciembre en cumplimiento de la proposición, nº 2024/1678641, aprobada en el pleno de diciembre del pasado año?”.

Punto 17. Pregunta, nº 2025/2053482, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Señor Concejal Presidente: ¿qué valoración hace usted del estado deplorable en el que se encuentra el CEPA de Vallecas ante la inacción de la Comunidad de Madrid?”.





Punto 18. Pregunta, nº 2025/2053979, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿En qué punto se encuentra la instalación de marquesinas en aquellas paradas del distrito que carecen de ellas, tal y como se aprobó en este pleno, en abril de este año?”.

**Información del Concejal Presidente y de Coordinación del Distrito.**

Punto 19. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y la Coordinación del Distrito.

Punto 20. Dar cuenta del informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad presentado en la sesión ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2025.

(Firmado electrónicamente)  
**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**  
Olga Hernández Hernández

